

» pueden mirar con indiferencia su futuro destino, ni mancillar su gloria. Reunámonos en-
 » rededor de esta diadema, en la que el esplendor de cincuenta victorias brilla todavía
 » al traves de una nube pasagera. *La fortuna*
 » *no abandona por mucho tiempo las naciones*
 » *que saben respetarse y no se faltan á sí mismas.*» El senado de Roma, el de Esparta y el de 93, hubieran hecho triunfar esta máxima generosa, ó hubieran perecido por ella. Pero pocos meses despues, el gran principio que proclamaba el senado de 1813, se perdió para la Francia y para él, sobreviviendo en ella todo entero.

La actitud del cuerpo legislativo fue menos noble; porque en vez de apresurarse á socorrer á la patria y á su soberano, instruyó el proceso del imperio con la libertad; su comision parecia mas bien el órgano del partido extranjero, que el de los departamentos de la Francia.... « No se trata de humillarnos, dijo
 » el orador de la comision, *se trata solo de encerrarnos en nuestros límites y contener el*
 » *vuelo de una actividad ambiciosa, fatal á todos los pueblos de la Europa de veinte años*
 » *á esta parte.* Semejantes proposiciones nos

» parecen honrosas para la nacion, *puesto que*
 » *ellas mismas prueban que el extranjero nos teme y nos respeta.* No es él quien pone coto
 » á nuestro poder, es sí el mundo atemorizado
 » que invoca el derecho comun de las naciones. Los Pirineos, el Rhin y los Alpes, con-
 » tienen un vasto territorio, del cual muchas
 » provincias no correspondian *al imperio de*
 » *las lises, y sin embargo la corona real de*
 » *Francia, brillaba de gloria y de magestad*
 » *entre todas las diademas.* — Orador! exclamó el duque de Massa, presidente, *todo*
 » *cuanto decis es inconstitucional.* — *Aqui*
 » *nada hay de inconstitucional mas que vuestra presencia,* » replicó el orador, y continuó haciendo el cuadro del despotismo, bajo el cual gemian los pueblos *del Rhin, del Brabante y de Holanda.*

De manera que la Francia sitiadora y la Francia sitiada supieron al mismo tiempo que el cuerpo legislativo se constituia parte de la oposicion. Una mayoría de doscientos veinte y tres votos contra treinta y uno, votaron un mensaje al Emperador, el cual, asi como el dictamen de la comision, era una verdadera emanacion de la declaracion de Francfort, sepa-

rando así el pueblo frances de Napoleon; manifestaba en él con violencia, los deseos de que se reformasen los agravios imputados al gobierno imperial; pedia al Emperador garantías contra él mismo, *garantías para empeñar y obligar á la nacion á que hiciese la guerra nacional.*

Entonces no era tiempo de tratar de teorías; se trataba de ser ó no ser. La obligacion del momento, la que era urgente, y la verdadera constitucional del cuerpo legislativo, consistia en unirse á Napoleon para salvar la patria, *sin levantar la sesion.* Esta obligacion era la de tomar la iniciativa legal de la salud pública, y de reservar para mejor ocasion semejantes reprimendas, como derechos que debian sobrevivir á las desgracias de la Francia, para impedir que nunca se renovasen. Si el cuerpo legislativo, convertido desde entonces de nuevo en un gran poder, hubiese adoptado la resolucion de proclamar por sí mismo la guerra nacional; con solo esta declaracion, se constituia el dictador político de la nacion en peligro, de la cual Napoleon solo hubiera sido el dictador armado: levantándose entonces toda la Francia en masa á la voz de sus representan-

tes, hubiera arrojado á la otra parte del Rhin á los aliados, demasiado felices de aceptar las condiciones de Francfort, prendas seguras de paz para todo el mundo. Pasiones honrosas á la verdad, pero poco ilustradas, cegaron á los unos, y ódios particulares arrastraron á otros. Una traicion principiada hizo fermentar hábilmente aquellos malos gérmenes que se desarrollaron con una actividad increíble. Napoleon conoció muy á fondo las consecuencias de una division tan contraria á los intereses del pais y á toda sana política; y, no sabiendo que remedio aplicar al mal, mandó á la imprenta á que se echasen encima de la prueba del dictámen y del mensaje, que se destruyesen las planchas de la composicion; ademas mandó cerrar las puertas del cuerpo legislativo y suspender sus sesiones. Quizá la ley de la necesidad, que todavía es mas imperiosa para los príncipes y los imperios que para los particulares, exigia esta determinacion ilegal y violenta; però era llegado el caso de justificarla con un llamamiento directo y generoso á la nacion, dirigiéndose á ella con la osadía y la confianza de un grande hombre á cuyas órdenes habia operado tan grandes prodigios.

Pero en lugar de esto, ocurrió á Napoleon la malhadada idea de dar á los diputados una audiencia de despedida, manifestándoles su mucho descontento, poco mas ó menos en estas palabras :

« No he querido que se publique vuestro »
 » message, porque era incendiario. De las »
 » diez partes de que se compone el cuerpo »
 » legislativo, las nueve todos son buenos ciu- »
 » dadanos; los conozco, y sabré considerar- »
 » los, cual se merecen; pero la décima se com- »
 » pone de facciosos, de gentes partidarias de »
 » la Inglaterra; vuestra comision y su secre- »
 » tario relator Lainé se hallan comprendidos »
 » en este número; me consta que tienen corres- »
 » pondencia con el príncipe regente por con- »
 » ducto de Deseze, tengo pruebas de ello; los »
 » otros cuatro son facciosos.... Si existen al- »
 » gunos abusos, ¿es por ventura este el mo- »
 » mento de echármelos en cara, cuando dos- »
 » cientos mil Cosacos pasan nuestras fronteras? »
 » ¿Es esta la ocasion de disputar sobre liber- »
 » tad individual, cuando se trata de salvar la »
 » libertad política y la independencia nacio- »
 » nal? Es necesario resistir al enemigo; es »
 » preciso seguir el ejemplo de la Alsacia,

» de los Vosges y del Franco-Condado que »
 » quieren marchar al enemigo, para lo cual »
 » me piden armas con instancia..... En vues- »
 » tro message se trata de separar al sobe- »
 » rano de la nacion. Yo soy solo quien repre- »
 » sento aquí al pueblo, porque me ha dado »
 » cuatro millones de votos: si hubiera de »
 » dar oidos á vuestra demanda, deberia ce- »
 » der al enemigo mas de lo que me pide.... »
 » Dentro de tres meses tendreis la paz, ó pe- »
 » receré yo.... Vuestro message era indigno »
 » de mí y del cuerpo legislativo.» Mucho me- »
 » jor hubiera sido haberse contentado con di- »
 » solver la cámara de los diputados que darle »
 » semejante reprimenda. Respecto á la conducta »
 » que habia que tener con el enemigo, Napo- »
 » leon hablaba como la misma verdad; sin em- »
 » bargo en el acaloramiento de la improvisa- »
 » cion se le escaparon muchas cosas que no hu- »
 » biera debido decir. César, habituado al arte »
 » de manejar los ánimos en el senado y delante »
 » del pueblo como en el campo, en el lugar del »
 » Emperador hubiera conquistado y arrastrado »
 » tras sí al cuerpo legislativo. Aunque Napoleon »
 » estaba dotado de una gran elocuencia, no sabia »
 » gobernar sus palabras en todas las circuns-

tancias, y quizá por no poseer ese talento perdió el imperio. Después de esta funesta entrevista con el cuerpo legislativo, sostuvo su resolución con razones de Estado irresistibles; empero esta misma resolución no dejaba de ser una falta enorme, que todo le prescribía evitar aun con riesgo de una revolución. Por fin era preciso salvar la Francia por la Francia, aun cuando hubiera debido perecer él mismo en medio de la tormenta que la hubiera arrancado de manos del enemigo; porque no estaba ya en poder de un hombre y de un ejército el conseguir el precio de los esfuerzos mas heróicos.

FIN DEL LIBRO DÉCIMOQUINTO.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

CAPITULO PRIMERO.

CONTINUACION DE LA NEGOCIACION DE FRANCIA.—DEFECCION DEL REY DE NAPOLES.—CAMPAÑA DE FRANCIA.—CONGRESO DE CHATILLON.

El año de 1814 principió para Napoleon bajo siniestros auspicios en las orillas del Báltico. Los veinte mil valientes, que quedaban de Dantzick, son enviados á los desiertos de la Rusia por orden de Alejandro en desprecio de la capitulación, en cuyo nombre el príncipe de Wurtemberg los declaró libres de volverse á Francia; Ginebra, abandonada cobardemente por un magistrado sin honor, abre sus puertas que todavía podían defenderse largo tiempo contra Bubna. Leon, confiado al mariscal Augereau indigno ya de él mismo, Leon, que debía salvar al mediodia